

ANEXO 12

FORMATO DE VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS – CONTRATACIÓN DIRECTA

Los conocimientos técnicos que no requieren documentación, acorde el formato de perfil del puesto, para el ejercicio de las funciones son:

(La Oficina de Recursos Humanos listará lo solicitado en el perfil de puesto)

El/la candidato/a deberá completar el cuadro adjunto detallando por cada conocimiento exigido la experiencia o formación que sustente que los ha adquirido. Puede sustentarlo con formación o con experiencia, de acuerdo al caso.

Conocimiento exigido	EXPERIENCIA			FORMACIÓN Formación asociada al conocimiento exigido
	Institución	Cargo	Principales funciones asociadas al conocimiento exigido	